

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3057

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 13 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Curso** Virtual sobre Etica y Responsabilidad Social Empresaria en el Agro, que se realizará del 10 de octubre al 22 de diciembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (4.845-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Curso Virtual sobre Etica y Responsabilidad Social Empresaria en el Agro, que se llevará a cabo del 10 de octubre al 22 de diciembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron.
– Héctor R. Daza. – Gumersindo F.
Alonso. – Juan P. Morini. – Irene M.
Bösch de Sartori. – Susana M. Canela.
– Zulema B. Daher. – José F. Ferro. –
Susana R. García. – Luis A. Ilarregui.
– Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez.
– Adrián Menem. – José R. Mongeló. –
Stella M. Peso. – Juan A. Salim. –
Mariano F. West.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Curso Virtual sobre Etica y Responsabilidad Social

Empresaria en el Agro, que se llevará a cabo del 10 de octubre al 22 de diciembre del presente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La modalidad del curso es a distancia.

El curso lo organiza EticAgro, juntamente con la FAO, CEPAL y el INTI.

EticAgro es el Instituto de Etica y Calidad en el Agro, una asociación civil sin fines de lucro que se creó en el año 2004 con el objetivo de generar y articular conocimientos, toma de conciencia, compromiso y acción sobre los sistemas de calidad, buenas prácticas, comercio justo y responsabilidad social empresarial, por parte de la sociedad civil (consumidores, trabajadores, productores y empresas del sector agropecuario y agroindustrial) y del Estado.

Una importante iniciativa que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.